

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

18 de septiembre 2020

Lo más destacado

1. FATF publica un informe con indicadores de AML/CFT para activos virtuales
2. ECB permite una relajación temporal en el ratio de apalancamiento debido a la pandemia
3. ECB publica directrices para evaluar cómo los bancos calculan el riesgo de crédito de contraparte
4. EBA consulta sobre prácticas de divulgación relativas a riesgos ESG
5. Congreso de España aprueba la ley *Sandbox*

GLOBAL

■ FATF publica informe sobre indicadores de AML/CFT para activos virtuales

[Informe](#) que publica un conjunto de métricas que ayudará a los proveedores de servicios de activos virtuales, instituciones financieras y no financieras a detectar y reportar transacciones sospechosas.

EUROPA

■ ECB permite una relajación temporal en el ratio de apalancamiento debido a la pandemia

Declara a la pandemia como una [circunstancia excepcional](#), permitiendo que las entidades excluyan las exposiciones en bancos centrales de la medida de apalancamiento hasta junio 2021.

■ ECB publica directrices sobre la evaluación del riesgo de crédito de contraparte

La guía detalla la [metodología](#) usada para evaluar cómo los bancos de la zona euro calculan su exposición al riesgo de crédito de contraparte y al riesgo de ajuste de valoración del crédito (CVA).

■ EBA consulta a las grandes instituciones de crédito sobre sus prácticas de divulgación de ESG

Requiere la publicación de información [prudencial](#) sobre riesgos ESG. El objetivo es apoyar el trabajo de la EBA sobre divulgación bajo Pilar 3, y promover un marco estratégico para las finanzas sostenibles. Plazo: 16 oct 2020.

■ ESMA renueva su decisión de exigir cierta información a titulares de posiciones netas cortas

Exige a titulares de [posiciones netas cortas](#) en acciones negociadas en mercado regulado de UE notificar a NCA si la posición alcanza o supera el 0,1% del capital emitido. La medida aplica tres meses a partir del 18 sept 2020.

■ ECB publica lista de bancos búlgaros y croatas que comenzará a supervisar

Tras el acuerdo de cooperación con el Banco Nacional de Bulgaria y el Banco Nacional de Croacia, el ECB [anuncia](#) que comenzará a supervisar de forma directa cinco bancos de Bulgaria y ocho de Croacia.

ESPAÑA

■ Congreso aprueba la ley “Sandbox”

Busca fomentar la [transformación digital](#) en el sector financiero al crear un entorno jurídico adecuado para lograr un proceso de innovación eficaz, a la vez que proteja a los usuarios. El proyecto ha sido remitido al Senado.

REINO UNIDO

■ FCA publica recomendaciones para fomentar el crédito al consumo

Propone [medidas](#) para garantizar apoyo personalizado a los usuarios de crédito al consumo que tengan dificultades de pago debido a la situación de Covid-19. La guía vencerá el 31 de octubre de 2020.

■ FCA publica sus expectativas sobre el mantenimiento del acceso al efectivo para clientes

La [FCA](#) espera que las entidades le avisen con antelación de su intención de cerrar oficinas y de cerrar o modificar cajeros. Las entidades deberían analizar las necesidades de sus clientes y el impacto de la medida en los mismos.

■ FCA consulta sobre formas de mejorar el mercado de inversión de consumidores

Ha solicitado aportaciones para cumplir con su mandato de mejora del [mercado de inversión de consumidores](#) en próximos años, ya que es una prioridad en su Plan de Negocio 2020/21.

ESTADOS UNIDOS

■ FRB publica escenarios hipotéticos para segunda ronda de test de estrés

Los grandes bancos serán evaluados con dos [escenarios](#) de recesión severa para evaluar su resiliencia. A finales del año, se publicarán resultados específicos para cada banco con su rendimiento.

■ CFTC publica alivios de no-acción y directrices sobre prácticas de cuentas separadas de FCM

i) Extiende ciertas [medidas temporales](#) de no-acción a participantes del mercado, debido a la crisis del COVID-19, hasta 15 ene 2021. ii) Emite directivas y un alivio de no acción [temporal y condicional](#) para el tratamiento por parte de *Future Commission Merchants* (FCM) de cuentas separadas para clientes particulares.

■ CFPB consulta sobre propuesta relativa a requisitos de recopilación de datos de préstamos

Propuesta para implementar el [requerimiento](#) de recopilar ciertos datos de aplicaciones de crédito de negocios de mujeres, minorías y pequeños negocios, y reportar la información al CFPB anualmente. Plazo: 14 dic 2020.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *La Unión Bancaria en tiempos del Covid (página 85)*. Septiembre 2020.
- [Artículo](#). *El Coronavirus: un inesperado aliado de la digitalización*. Junio 2020.
- [Artículo](#). *Plan de acción europeo contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo*. Junio 2020.
- [Artículo](#). *La oportunidad sostenible que nos trajo el Covid-19*. Mayo 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com